

INDICE GENERAL

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	2
2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	4
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	6
4. Criterios de calificación	10
5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	12
6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	13
7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	14
8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados	14
9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	14
10. Plan Lector	19
12. Plan de utilización de las tecnologías digitales	21
13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón	21
14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	21
15. Actividades complementarias y extraescolares	21

Instrucciones:

- 1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)
- 2º Completar todos los apartados de la programación
- 3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página
- 4º Guardar como: PD_CURSO_MATERIA (p.e PD_2ESO_MATEMATICAS)

CURSO 2024-2025	PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Pg. 2 de 23
----------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

<u>Competencias específicas</u>	<u>Criterio de evaluación asociado</u>
<p>CE.HF.1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>
<p>CE.HF.2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>
<p>CE.HF.3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y</p>

CURSO 2024-2025	PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Pg. 3 de 23
----------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------

	controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
CE.HF.4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.
CE.HF.5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosófica o más ampliamente cultural históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
CE.HF.6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024-2025	PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Pg. 4 de 23
---------------------------	---------------------------------------------------------	-------------

de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	
CE.HF.7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición histórica y crítica de distintas posiciones filosóficas relevantes para su comprensión y discusión, cara a desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

CURSO
2024-2025

PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Pg. 5 de 23

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.		
UNIDADES DIDÁCTICAS	CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS: Conocimientos, destrezas y actitudes	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Introducción y presocráticos	<ul style="list-style-type: none"> - Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. - El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica como núcleo de la teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. - El problema de la realidad en los presocráticos. 	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
2. Sócrates y Sofistas	<ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. - La antropología en la Grecia clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; - La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía 	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
3. Platón	<ul style="list-style-type: none"> - Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. - la psique en Platón y Aristóteles. - El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden de la polis. 	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
4. Aristóteles	<ul style="list-style-type: none"> - Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. - El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden de la polis. 	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
5. Ética helenística	<ul style="list-style-type: none"> - De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría. 	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
6. Filosofía medieval	<ul style="list-style-type: none"> - La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo 	

CURSO 2024-2025	PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Pg. 6 de 23
----------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------

	de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.	
7. Descartes con intro. E. Moderna 8. Empirismo: política Locke y conocimiento Hume 9. Antropología de Rousseau	<ul style="list-style-type: none"> - El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. - Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. - El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder: del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau 	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
10. Kant 11. Marx 12. Nietzsche 13. Hannah Arendt 14. Ortega y Gasset 15. Habermas	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. - La filosofía crítica de Immanuel Kant y los giros hacia el idealismo y hacia el lenguaje. - La crítica del capitalismo: del pensamiento revolucionario de Karl Marx a la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. - La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. - Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. 	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1

**CURSO
2024-2025**

**PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA
FILOSOFÍA**

Pg. 7 de 23

Secuenciación

Primer trimestre: Unidades 1, 2, 3, 4, 5.

Segundo Trimestre: 6, 7, 8, 9, 10.

Tercer trimestre: 11, 12, 13, 14, 15.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

a. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Procedimientos de evaluación

Como procedimientos se emplearán la observación sistemática, para lo cual, los instrumentos serán el Diario de aula (Bitácora) y Cuaderno del docente. Otro procedimiento será el análisis de las producciones del alumnado mediante instrumentos como: los cuadernos, portafolio, debates, participación en clase, material audiovisual o exámenes. En el portafolio se recogerán las definiciones incluidas en el glosario colaborativo, las disertaciones, las actividades y comentarios de textos y las actividades prácticas. También se atenderá a los intercambios orales.

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas (P.E): exámenes tipo test, exámenes de desarrollo, pruebas de respuesta corta: Preguntas breves que requieren respuestas concisas y concretas.

Observación directa (O.D): listas de control para recoger la consecución de ciertos comportamientos o habilidades. Anotaciones anecdóticas de comportamientos o actitudes significativas para evaluar el progreso.

Rúbricas (R)

Proyectos (Pr)

Cuaderno del alumnado (Cu)

Exposiciones orales (E.O)

Debates (Db)

Exámenes orales (ExO)

Estudios de casos (EC)

Juegos (Ju)

Mapas conceptuales (MpC)

b. Criterios de ponderación de los criterios de evaluación y selección de los instrumentos de evaluación.

La ponderación de los criterios de evaluación así como su vinculación con los instrumentos de evaluación se hará atendiendo a:

- La frecuencia con la que se trabajan los criterios de evaluación, dando un peso mayor a aquellos que consideramos instrumentales.
- Aquellos criterios que impliquen pensamiento crítico.
- Los criterios que se trabajan de una forma transversal y en vínculo directo con las competencias clave y que promuevan un aprendizaje continuo.

Elaboramos la siguiente tabla tratando de asegurar que cada criterio evaluado tenga un peso adecuado en función de:

- su importancia en el aprendizaje,
- procurando que los instrumentos elegidos permitan valorar efectivamente el grado de logro

CURSO 2024-2025	PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Pg. 9 de 23
----------------------------	-------------------------------------------------------------	-------------

de esos criterios.

No obstante, la LOMLOE otorga una gran importancia a la flexibilidad curricular y metodológica para ajustarse a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje, así como a una evaluación personalizada y flexible, adaptada a las circunstancias individuales.

Por todo lo anterior y entendiendo que una programación es un instrumento que se ha de adaptar a la realidad del aula y a un correcto análisis de la misma, se contempla la posibilidad de realizar adaptaciones en la evaluación, lo que implica flexibilizar los criterios y los métodos evaluativos para que se ajusten a las características de cada alumno y alumna, especialmente en el caso de aquellos con NEE y/o dificultades de aprendizaje, tal y como indica la LOMLOE en los artículos: 71, 74, 75, 28, la Disposición adicional cuarta, y la Disposición adicional novena (Programas de diversificación curricular)

c. Vinculación de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y ponderación de los mismos.

(En los instrumentos de evaluación se emplearán las siglas antes empleadas. Véase subapartado anterior, punto.b. Instrumentos de evaluación)

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	10%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de	5%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2024-2025****PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA
FILOSOFÍA**

Pg. 10 de 23

forma individual como grupal y cooperativa.		
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	15%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	10%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	15%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	10%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas	5%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2024-2025****PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA
FILOSOFÍA**

Pg. 11 de 23

épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.		
5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia.	5%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	8%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	10%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC
7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de	7%	OD, R, Pr, Cu, EO, Db, ExO, EC, Ju, MpC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024-2025	PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Pg. 12 de 23
----------------------------------	---------------------------------------------------------	--------------

propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		
----------------------------------------------------------------------	--	--

4. Criterios de calificación

- Habrá, al menos, un ejercicio, examen o trabajo con el que se calificará numéricamente en cada trimestre al alumnado.
- Todos los ejercicios, exámenes o trabajos que puedan presentar los alumnos, se calificarán de 0 a 10, respetando dos decimales.
- La rúbrica de las calificaciones y su ponderación será dada a conocer por el profesorado con anterioridad a la aplicación de la misma.
- Todas las acciones, actividades y dinámicas que lleve a cabo el alumnado en clase para el ejercicio de los contenidos que se estudian en la materia serán calificadas con el 10%.
- La calificación trimestral que se computará como nota de evaluación en la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones, será la media ponderada de los ejercicios, exámenes o trabajos. Esta media será el 90% de la nota, a la que se sumará el 10% de las actividades antes mencionadas. La nota máxima de la evaluación será 10.
- El alumno o alumna habrá aprobado las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª cuando haya obtenido una calificación de 5 en cada una de ellas.
- En la 1ª, 2ª y 3ª evaluación, la nota resultante de la media se redondeará al entero inferior. Solo se redondeará al entero más próximo en la evaluación final, siempre y cuando el alumno/a haya realizado a lo largo del curso los trabajos que a tal efecto se le encomienden y no tenga ninguna evaluación con una nota inferior a 5.
- El alumno o alumna habrá aprobado la evaluación final cuando haya obtenido una calificación de 5 en dicha evaluación. Del 100% de la calificación de la nota final, un 25% será el correspondiente a la nota de la primera evaluación, otro 25% correspondiente a la segunda, otro 25% a la tercera y el otro a un examen global. En esta evaluación se redondeará al entero más próximo.
- Se harán recuperaciones a quienes no vayan a obtener una media final de 5. Las recuperaciones se harán después de la tercera evaluación y antes de la final. Se recuperarán los trimestres que estén suspendidos. Tras la recuperación, se volverá a calcular la nota final con los resultados de la recuperación. En las pruebas de recuperación se califica de 0 a 10.
- Podrán presentarse de forma voluntaria a una recuperación quien quiera mejorar su nota final, aún estando aprobado. La calificación en esta prueba sustituye a las calificaciones anteriores obtenidas.
- La prueba de la evaluación extraordinaria se hará sobre el contenido global del curso. La calificación de esta prueba será de 0 a 10. Y la nota de la evaluación extraordinaria será la del entero de dicha prueba.
- No se repetirán los exámenes a quienes no se hayan presentado en la fecha establecida, aunque la ausencia esté justificada. Cuando un alumno/a no se presente a un examen o no presente un trabajo en la fecha establecida de forma injustificada, se calificará con 0. Si la falta está justificada, se calculará su nota de evaluación con la media de las calificaciones que tenga el profesor/a en su momento, y se volverá a calcular dicha media cuando el alumno/a realice la prueba que le falta al final del curso. El alumnado que haya justificado su falta, hará el examen durante el periodo de recuperaciones.

- Por cada falta de ortografía que aparezca en cualquier documento entregado por el alumno para ser calificado, se restarán 0,20 puntos del total de la calificación, con un máximo de hasta 2 puntos.
- Asimismo, la mala presentación de cualquier documento o trabajo puede suponer pérdida de calificación en el mismo de hasta 1 punto, sin que ello suponga suma a los 2 puntos enteros anteriores.
- El plagio, entendido como la copia de un trabajo, examen, o de un texto o fragmento del mismo cuyo autor no es el alumno y sin que exista cita del autor/a, supondrá la calificación de 0 en el ejercicio evaluado.
- El empleo de Inteligencias artificiales se considera plagio.
- En caso de que el profesorado tenga sospechas de plagio, se podrá pedir en cualquier momento al alumnado que defienda oralmente o por escrito su trabajo. En caso de que el profesorado vea disparidad entre lo entregado y lo defendido, se entenderá como plagio y por tanto será calificado con un 0.
- Durante las actividades de clase o exámenes, la tenencia de cualquier aparato electrónico, smartwatch, mp3, auriculares de cualquier índole, móvil, apuntes, chuletas, etc., supondrá un 0 en la prueba.

5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Las características de la evaluación inicial son:

- Observación del comportamiento del alumnado
- Estudio de informes previos
- Realización de una prueba escrita que indique su comprensión lectora y su aptitudes en el uso del discurso argumentado y del vocabulario.

Las consecuencias de los resultados de la evaluación inicial son:

- No se calificarán numéricamente.
- Servirán como prueba de diagnóstico de posibles dificultades que presente el alumno en sus capacidades de lecto-escritura
- Nos permitirán tomar medidas a tiempo en el caso de alumnos que presenten dificultades graves de comprensión, expresión o cualquier otra que se detecte.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

La atención a la diversidad se realizará, en principio, sin tener que modificar los saberes esenciales ni los criterios de evaluación. Tan solo se realizarán aquellas adaptaciones encaminadas a que el alumno tenga acceso a la realización de los exámenes, pruebas, ejercicios, trabajos, etc. que se puedan solicitar durante el curso.

Cuando un alumno/a tenga limitaciones motóricas que no le permitan escribir, se recurrirá al control oral o al uso de un pasante que escriba el examen del alumno, en exámenes o en cualquier otro tipo de ejercicio.

También se procurará adaptar el tiempo para la realización de cada prueba cuando el alumno tenga especiales dificultades de comunicación o trastornos de lecto-escritura, valorándose en colaboración con la orientadora, el uso de herramientas de dictado por voz, mayor tamaño de letra y pruebas y actividades que no sean de desarrollo escrito o priorizando lo oral.

Si después de la evaluación inicial se detectarán alumnos con necesidades de adaptaciones curriculares significativas o no significativas, se procederá a realizarlas con el fin de que el alumno consiga los objetivos del curso.

Los alumnos y alumnas que estén en programas de alto rendimiento deportivo, tendrán un seguimiento especial cuando se de una ausencia prolongada, adaptándoles la secuenciación de los contenidos y las fechas de realización de los exámenes o entrega de los trabajos.

7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Refuerzo Personalizado que se aplica a todo el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias o ámbitos de cursos anteriores y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

El desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación y la adquisición de los saberes básicos convergen en situaciones de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje han de ser significativas para nuestro alumnado, variadas, con carácter práctico y vinculadas a las competencias y saberes que posee para poder construir su conocimiento, ampliando el enfoque, el desempeño, los contextos y escenarios de aplicación.

Las situaciones de aprendizaje deberían contribuir a suscitar la admiración, el asombro de nuestro alumnado para promover la curiosidad necesaria que desencadena la búsqueda del conocimiento. Para ello, habrá que presentar estímulos que trasciendan la realidad próxima de nuestro alumnado, generando la necesidad de abandonar su zona de confort, de arriesgar y afrontar la incertidumbre como parte del proceso de aprendizaje. En consecuencia, también deberían promover la actitud crítica ante “lo dado y sabido”, la cual posibilita la búsqueda de nuevas alternativas, enfoques, propuestas.

Otra característica fundamental de las situaciones de aprendizaje de la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato es que tendrían que propiciar la construcción participativa del conocimiento. En este sentido, tienen que motivar al alumnado para que asuma un papel activo y responsable en su proceso de aprendizaje, una actitud receptiva ante las propuestas del profesorado y del resto del grupo y participativa a la hora de proponer diferentes iniciativas que puedan mejorar dicho proceso.

En relación con la característica anterior, las situaciones de aprendizaje deberían ser dialógicas, es decir, el diálogo tendría que vertebrar las prácticas con las que el alumnado aprende. El diálogo filosófico se constituirá en herramienta imprescindible para argumentar y expresar adecuadamente las ideas, para la escucha atenta y el análisis respetuoso de los argumentos del resto del grupo y para tolerar y valorar la diversidad de puntos de vista. Consecuentemente, las situaciones de aprendizaje también considerarán el diálogo filosófico como capacidad intelectual a desarrollar por el propio alumnado.

Por otra parte, las situaciones de aprendizaje tendrían que desencadenar la capacidad reflexiva del alumnado, de manera que el proceso de aprendizaje sea consciente y le permita tomar conciencia de los pasos dados en el desarrollo de las competencias, en la adquisición de saberes básicos y en el logro de los objetivos propuestos. Por lo tanto, se estará preparando al alumnado para comprender el valor de la reflexión en un proceso de aprendizaje que continúa a lo largo de toda la vida.

La Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato integra conocimientos, destrezas y actitudes que aportan al alumnado visión de conjunto, de ahí que las situaciones de aprendizaje tendrán carácter interdisciplinar y transdisciplinar. En ellas, el alumnado desarrollará competencias específicas y adquirirá saberes básicos relacionados con los de otras materias, lo que le preparará para formarse en un mundo globalizado en el que los problemas se abordan desde diferentes saberes y disciplinas.

Evaluación de aprendizajes

La evaluación del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias específicas alcanzado y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Contará con estrategias de autoevaluación y de evaluación entre iguales. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. En consecuencia, la evaluación de aprendizajes será global, continua y formativa.

El carácter competencial de la evaluación exige un proceso de recopilación de evidencias proporcionadas por actividades de aprendizaje que se basan en el grado de adquisición de las competencias específicas. Las herramientas de evaluación a utilizar serán cualitativas y permitirán que el alumnado pueda orientar sus propios aprendizajes cuando sea conveniente.

Asimismo, se promoverán diversos instrumentos de evaluación que puedan adaptarse a las distintas situaciones de aprendizaje y puedan arrojar una valoración objetiva de todo el alumnado. El carácter dinámico de la evaluación tendrá su centro de interés en los procesos y no tanto en los resultados finales, proporcionando una visión más completa de la evolución del alumnado.

Entendiendo que toda herramienta de evaluación es en sí una herramienta de aprendizaje, estas herramientas posibilitarán al alumnado redirigir su aprendizaje y al profesorado reconducir las situaciones de aprendizaje que propone. Cuanto mayor sea el número y más variadas las evidencias de aprendizaje, más ajustada será la evaluación al contar con pruebas de diverso tipo

para su calificación. El profesorado seleccionará en cada caso las que mejor se adapten a las diversas situaciones de aprendizaje.

Algunos ejemplos de herramientas que podemos utilizar para evaluar al alumnado son:

- Construcción de mapas mentales individuales o cooperativos con los aprendizajes que van alcanzado a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Disertaciones o ensayos filosóficos escritos y la correspondiente defensa oral.
- Comentarios de texto filosóficos.
- Lecturas dialógicas sobre libros de interés filosófico en las intervenciones del alumnado, en las que valorar los fragmentos destacados, su contextualización y justificación.
- Presentación escrita y exposición oral de actividades culturales relacionadas con la filosofía, que amplíen la perspectiva de los problemas filosóficos trabajados en el aula, organizadas por instituciones culturales como, museos, ONG, Fimotecas, Bibliotecas, la Sociedad Aragonesa de Filosofía, etc.
- Creaciones de productos culturales originales, de carácter creativo, que muestren algún aspecto o dimensión filosófica de los temas trabajados en el aula (cortos filosóficos, fotografías filosóficas, haikus filosóficos, micro relatos filosóficos, etc.)
- Análisis de los trabajos y otras evidencias de aprendizaje (Autoevaluación, conversaciones entre iguales, actividades de simulación y dramatización, exposiciones, actividades libres, ...)
- Diario de aprendizaje con preguntas reflexivas sobre el propio proceso de aprendizaje que permita desarrollar la metacognición.
- Observación sistemática y registro anecdótico.
- Intercambios orales con el alumnado (Diálogo, entrevista, asamblea, puesta en común...) —Escalas explícitas y graduadas de los objetivos de aprendizaje, donde el alumnado mediante el diálogo sea consciente de sus progresos.
- Contratos de aprendizaje para acordar juntos objetivos semanales, mensuales o trimestrales.
- Breve diccionario filosófico

Diseño de situaciones de aprendizaje

El alumnado es el protagonista de su proceso de aprendizaje. Las situaciones a diseñar estarán relacionadas con las competencias específicas de la materia y tendrán en cuenta el contexto del alumnado, si bien no se ceñirán a éste, propiciando el ensanchamiento de su horizonte intelectual. Serán motivadoras para desencadenar el proceso de aprendizaje, a partir de los saberes, destrezas y actitudes del alumnado. Por todo ello, se plantearán actividades de observación,

descubrimiento, análisis y reflexión que fomenten la cooperación y la creatividad, coherentes con las situaciones de aprendizaje. Estas actividades implicarán procesos didácticos flexibles y accesibles que faciliten la comprensión de sí mismo y de la realidad, de manera consciente y crítica, por lo que desarrollarán la capacidad de aprender a aprender como parte de su desarrollo vital.

Valorar los aprendizajes realizados por el alumnado, mostrando que sus logros son aplicables en diferentes contextos de la vida propia y ajena, fortalecerá su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello es importante definir bien la situación inicial para poder apreciar los avances realizados a partir de ésta. Se introducirá una situación motivadora a través de una pregunta, una cita, una imagen, un poema, una imagen de las noticias de actualidad, una canción, un anuncio de publicidad, etc., propuesta por el alumnado o por el profesorado, basada en la programación didáctica o en un proyecto de centro contemplado en ésta. Este momento inicial es clave para provocar en el alumnado el interés y la voluntad de continuar aprendiendo.

Tras definir la situación inicial, se justificarán las competencias clave, competencias específicas de la materia, los saberes básicos y los criterios de evaluación que se van a trabajar y se definirán objetivos claros y precisos. Posteriormente se concretarán situaciones de aprendizaje que desarrollen estos elementos curriculares en un proceso didáctico dinámico, receptivo y abierto a incorporar aprendizajes que no se habían previsto inicialmente.

Se diseñará la evaluación a realizar en un proceso paralelo e interrelacionado. Comenzará con la evaluación inicial que indicará el grado de competencias, habilidades, conocimientos y destrezas que posee el alumnado en el momento de iniciar la situación de aprendizaje. Posteriormente se realizará una evaluación continua de la secuencia de situaciones de aprendizaje, en la que se informará al alumnado de su evolución, permitiendo reconducir su proceso de aprendizaje para mantener el interés, adaptarse a diferentes ritmos de aprendizaje y conseguir los objetivos propuestos.

A la hora de desarrollar secuencias de aprendizaje, se tendrá en cuenta el tipo de agrupamiento del alumnado. Se favorecerán aquellas en las que el trabajo colaborativo permita la reflexión conjunta y libre propia del diálogo filosófico, el ejercicio de responsabilidades personales y la resolución creativa de tareas. Asimismo, se propondrán situaciones que requieran tareas y tiempo específicos para el trabajo individual. En ambos tipos de situaciones de aprendizaje se facilitará un tiempo de reflexión individual, pausada y consciente, cada vez más necesaria en un mundo en el que es interrumpida por constantes estímulos que refuerzan las respuestas mecánicas e impulsivas.

Los recursos utilizados en las propuestas didácticas serán reales y variados, en consonancia con las actividades propuestas en las situaciones de aprendizajes. En todo caso, se insistirá en el uso riguroso de la información como punto de partida de la gestión crítica y responsable que el alumnado debe hacer de la misma.

En la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato se diseñarán actividades de aprendizaje en las que el alumnado pueda adquirir las competencias, destrezas, conocimientos y

**CURSO
2024-2025**

**PD-LOMLOE-2BACHILLERATO-HISTORIA DE LA
FILOSOFÍA**

Pg. 20 de 23

actitudes que le permitan responder con reflexión, compromiso, actitud crítica y tolerante, a los retos que la realidad le va a plantear como individuo y como parte de la sociedad en la que se está desarrollando como persona. Dichas actividades constituirán la base sobre la que el alumnado desarrollará su formación filosófica que le posibilitará la realización de la prueba de acceso a la Universidad con éxito.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

Esta propuesta didáctica se enmarca en 2º de Bachillerato, es decir, en el último de los dos cursos que constituyen el último tramo de la Educación Secundaria. Corresponde al momento en que se está trabajando la antropología en la Grecia clásica, en el primer bloque relacionado con el origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

La estructura de esta propuesta didáctica consta de tres partes. Primero presentaremos al alumnado una situación inicial motivadora para acercarlo a la actividad que vamos a plantear. Propondremos preguntas, historias, imágenes, etc. para interactuar y despertar su interés. El diálogo filosófico nos permitirá descubrir conocimientos, destrezas y hábitos que queremos que el alumnado adquiera para su desarrollo competencial. Orientaremos este proceso procurando promover la participación del alumnado, sugerir distintas vías para la construcción de los aprendizajes, integrar a todo el alumnado atendiendo a la diversidad de capacidades y necesidades.

En la segunda parte de la propuesta didáctica, se propondrá una tarea, proyecto, reto...que estará basada en la primera parte motivadora y procurará el aprendizaje tanto colaborativo como individual. En esta parte será clave concienciar al alumnado de la importancia del análisis del problema filosófico.

En la tercera parte y a modo de cierre, se realizará un diálogo filosófico en el que se expondrán las principales conclusiones sobre el trabajo realizado, dificultades y proceso, pudiendo compartir y contrastar los resultados alcanzados.

10. Plan Lector

La herramienta básica para desarrollar un plan de lectura en esta asignatura está en la lectura y comentario de textos y documentos, en el empleo de mapas conceptuales y en el acopio de un vocabulario técnico.

Además, se insistirá en las intervenciones orales de los alumnos, ya sea en forma de exposiciones, participación argumentada y dialógica, o presentaciones de trabajos utilizando herramientas informáticas. Se concreta la consecución de la competencia lingüística con la propuesta de un trabajo voluntario a partir de la lectura de una obra filosófica o de ensayo sobre la que se propondrán diversas preguntas de comprensión y reflexión sobre la misma. Las obras propuestas son las siguientes:

Lecturas para la EVAU

- PLATÓN: Antropología (*Fedro. Fedón*) o Metafísica (*La república. Libro VII*)
- ARISTÓTELES: Ética (*Ética a Nicómaco. Libro II. Fragmentos*)
- DESCARTES: Metafísica (*Meditaciones Metafísicas I, II, III*)
- KANT: Ética (Fundamentación de la metafísica de las costumbres, II sección. fragmentos)
- NIETZSCHE: Epistemología (*Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*)
- MARX: Política (*Manifiesto Comunista*)

Otras lecturas.

- PLATÓN, *El banquete*
- KANT, *Sobre la paz perpetua y Qué es la Ilustración*
- NIETZSCHE, *La genealogía de la moral o Sobre verdad y mentira en sentido extramoral.*
- BEAUVOIR, S., *El segundo sexo* (fragmentos)
- DE MIGUEL, A., *Ética para Celia*
- VALCÁRCEL, A., *Aporofobia*
- HOOKS, B., *¿Acaso no soy yo una mujer?*
- MERNISSI, F., *Marruecos a través de sus mujeres.*
- ARENDT, H., *Verdad y mentira en política*

11. Plan de implementación de elementos transversales

Los elementos transversales están recogidos en los objetivos de la etapa de bachillerato. De entre todos ellos, los que se dan de forma transversal a lo largo de toda la asignatura de Filosofía son los siguientes:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar

deforma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible

12. Plan de utilización de las tecnologías digitales

Se emplearán vídeos de Youtube, Enciclopedia de Filosofía Herder, diferentes blogs, Google Classroom y todo tipo de información adicional en soporte digital.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón

14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

La revisión de las programaciones se hará trimestralmente en el departamento. Al ser un documento activo, esta programación se adaptará a las circunstancias que vayan sucediendo a lo largo del curso, siempre teniendo en cuenta que el objetivo de dicha programación es que los alumnos consigan los objetivos de la asignatura establecidos como criterios de evaluación.

15. Actividades complementarias y extraescolares

No se prevén.